

EXPDTE. Nº: 616/2011 - P.Com

AUTOR: BARDEGGIA Luis María, BONARDO Luis Eugenio

EXTRACTO: Al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y a la Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica (FUNBAPA), que vería con agrado avancen en la aplicación del Protocolo de Montreal y la Enmienda de Copenhague, a fin de disminuir al máximo el uso de Bromuro de Metilo en la producción agropecuaria.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	RODRIGUEZ	SANCHEZ	DI BIASE	SORIA		
TGMOSZKA	BARDEGGIA	LOPEZ	VAZQUEZ	BUYAYISQUI		
CASADEI	CATANI	CORTES	DE REGE	GATTI	GRILL	HANECK
LAURIENTE	LAZZARINI	LAZZERI	LUEIRO			

MUENA ODARDA PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI
SARTOR TAMBURRINI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Octubre de 2011